

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO IV En Tortosa, al mes, 0'50 pesetas.
Fuera trimestre, 1'50 id.

Sábado 27 de Agosto de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
calle de Moncada, 24.

NÚM. 187

ELLOS Y NOSOTROS

Encarnación de nuestros ideales ha sido este semanario, EL PUEBLO, al que han llovido calificaciones, ridículos adjetivos; con tristeza al principio; nos causaban risa después, pero extraña expresión de alegría que encerraba en sí, conmiseración, bastante desprecio; esto que parece bajeza, relajación de sentimientos es muchas veces aspiración de almas sublimes, de espíritus sencillos, que hermanan lo veraz á la sinceridad.

Huyeron de la modesta publicación antes y ahora los que formando el monopolio, vertieron en las columnas de lo que debiera instruir y enseñar, ruines pasiones personales que degradaban la ciudad y mostraban al ente. Esa prensa diaria huyó de nosotros; nosotros, sin miedo, supimos y debimos separarnos: sus teorías, sus máximas olvidadas por demasiado conocidas, eran en nuestra inteligencia, en estos ideales que dignifican un atroz anacronismo. Hasta sus mas grandes conceptos, lo que pudiera entrar formando sistema en esa escuela cursi del *modernismo*, es en nuestras aspiraciones, en nuestra política, risibles antiguallas; el entusiasmo, el ardor, la pasión, el convencimiento de un artículo en este semanario no puede inspirar tamaños accidentes en la prensa morigerada y arcaica; la mogigatería y lo antagónico, el imposible metafísico, lo absurdo *nulla fluxorum scientia*. Para ellos es opresión el orden; libertinaje, la libertad; populacho, el pueblo que no se amolda á sus excentricidades; patriotería, el patriotismo verdad.

A ellos les estorba el pobre periódico que lejos de eufemismos y contemplaciones aparece semanalmente logrando llevar nueve concejales al Consistorio: á nosotros, nos sirve la nea, la ultramontana, lo que pasó de Galdós de base para nuestras refutaciones y acierto de nuestros discursos. Prescinden de EL PUEBLO aun en los casos menos trascendentales: ellos se entienden y mangonean; predicaron moralidad y altruismo y salió "El Látigo"; concibieron la virtud y apoyaron "La Juventud Alegre"; divulgaron la honradez y hablan en su nombre el erario municipal; vindicaron la legalidad en elecciones y recientes son los sucesos del 16 de Abril.

La prensa se inspira en la opinión, deb seguir á ella; aconsejarse de los que mas valen; apoyar, defender los que en ese extraño orden de inteligencia quedaron atrás.

Republicano es el pueblo que hizo caer el anatema de la alta política del Vaticano y con él el despotismo papal; la monarquía absoluta de la Iglesia; republicano es el pueblo que hizo caer el diezmo y la primicia; republicano es el pueblo que hizo caer

las instituciones monásticas; republicano es el pueblo que ha desvinculado los mayorazgos; republicano es el pueblo que ha amortizado los señoríos territoriales. Podrán no comulgar en el partido político, pero, el alma, la sociedad evoluciona, va igualando el pobre al rico, el grande al pequeño, va fraternizando.

No somos utopistas ni soñadores; vamos con el siglo, dejando atrás para siempre tradiciones y feudos.

Hermandad pues con lo que contradice el orden natural de las cosas, formar juicio común con "Los Debates", "Diario de Tortosa", "Correo Ibérico", sería tan absurdo como pregonar la lógica y aticismo en el estilo de Manuel Domingo Mannel, la moralidad de Monner, la virtud de Matamoros...

(De nuestra colaboración)

Táctica socialista

El acuerdo más grave del Congreso internacional socialista de Amsterdam se refiere á la conducta política que en adelante debe seguir el partido obrero. Es un pleito añejo. Sobre si han de cooperar con los radicales burgueses al mejoramiento de leyes y costumbres, ó por el contrario, se ha de aislar el proletariado de las demás clases sociales, luchando siempre y para todo exclusivamente con sus propias fuerzas, discuten los socialistas del mundo entero desde que se organizaron en partido. En el fondo, esta cuestión es el oportunismo y el absolutismo en que se descomponen inevitablemente todas las propagandas y los empeños colectivos. Unos lo quieren todo y de una vez, otros se conforman con ir logrando ventajas poco á poco. En esta vulgarísima expresión se contiene el gran problema del procedimiento que constituye para algunos socialistas, singularmente para los *pablistas* españoles, la obsesión de todas sus campañas. El gubernamentalismo de algunos socialistas franceses é italianos agudizó la cuestión, escindiendo ostensiblemente las filas obreras. Y por cierto que la experiencia habla en favor de Jaurés, en Francia, y de Turati, en Italia. Los ministros socialistas han logrado en ambos países abundante legislación social y, en Francia sobre todo, han contribuido poderosamente á la laicización del Estado. Han servido, además, de garantía del derecho á la huelga, evitando la intromisión del Ejército en esta clase de contiendas. Esto solo bastaría para persistir en tan útil táctica. Ya no se fusila en la vecina república á los mineros del mediodía, ni en Sicilia á los campesinos, cuando interrumpen sus faenas para mejorar las condiciones del trabajo.

Pero la intransigencia, y ¿por qué no repetirlo?, el absolutismo socialista ha triunfado en Amsterdam. En vano Jaurés, el gran tribuno del oportunis-

mo francés, ha pretendido convencer á sus correligionarios de que la táctica es cosa eventual, que en la política como en la guerra, ha de adaptarse á las condiciones de tiempo y lugar, y que en las luchas sociales singularmente el medio ambiente, la educación, los prejuicios, las costumbres, el grado de libertad, la misma situación de la riqueza, nos prestan eficacia á un procedimiento, en un país y en otro le anulan. Los socialistas alemanes han impuesto su conducta á los socialistas de todos los demás países. La quiebra está en que solo es en Alemania donde dispone el partido obrero de más de dos millones de sufragios y de una organización férrea y rica que le aproxima á otras luchas más prácticas.

Pablo Iglesias se ufana ahora de que todo un Congreso internacional haya sancionado vagamente su enemiga á la coalición de socialistas y republicanos. Pero en España es este un triste triunfo. En España aún está por resolver el problema político, premisa indispensable de todo empeño social. La libertad es más esencial y necesaria que la riqueza. Es verdad que la servidumbre del estómago hace en ocasiones, ilusorio el derecho. Pero sin condiciones propicias para la lucha, es harto desventajosa en España la posición de los trabajadores, para que Pablo Iglesias solo pueda conducirles al triunfo. Donde la asociación exige heroísmo, y el sufragio es la gran mentira, y las penas corporales más crueles se imponen en la práctica al espíritu y á la letra de las leyes; donde el caciquismo dispone de nuestro pan, y la arbitrariedad de nuestro tiempo, y el fanatismo de nuestra conciencia, separar irreductiblemente á los radicales por razón de su situación económica, es tanto casi como sostener á la reacción en el gobierno. Buena próle haga á Pablo Iglesias su triunfo.

A. AGULERA Y ARJONA.

Madrid Agosto 1904.

NOTAS DE ESTIO

EL TIO JUAN

Vino con una cuadrilla de segadores desde un pueolo de la provincia de Almería, su pueblo natal; desde esa tierra feudo de unos cuantos ensortijados señores, inhospitalaria é inhumana para los desheredados de la fortuna.

Cuenta unos cuarenta y cinco años de edad; es alto, enjuto de carnes y de aspecto melancólico; llevando impura su cara las huellas de amargos sufrimientos. Persona de ninguna ilustración, vislumbra en él, no obstante una inteligencia viva y muy bien puede decirse, que pertenece á esta clase de hombres, que siendo esclavos de la suerte adversa y de sus afortunados seme-

jantes, no se avienen á seguir en tan injusta situación, y dentro de su humilde condición, cifrando su ventura en alcanzar la deseada libertad, se revuelven airados, intentando con esfuerzos continuados romper las cadenas que les forjara al nacer la sociedad; que no es esclavo el que se rebela, si el que se resigna. Y al hablar en estos ó parecidos términos nótase fugazmente en los ojos del tío Juan como un relámpago de concentrada ira, idéntico á los lanzados por una tempestad amenazadora y rugiente, próxima á estallar.

No había salido nunca de su pueblo. Allí junto al terruño ingrato que le vió nacer y sufrir, ha venido pasando su perra vida, unas veces comiendo pan solo cuando lo hay y otras permitiéndose el lujo de mojarlo en unas gotas de aceite.

Pero como el tío Antonio, que al igual de casi la totalidad del vecindario *probe* tiene que salir todos los años, desde el mes de Abril hasta el de Agosto; desde el de Septiembre al de Noviembre, y desde el de Diciembre al de Febrero ó Marzo siguientes, por que allí no hay trabajo y por lo tanto no pueden comer, le contara lo mucho que se gana segando *por ahí*, optó, después de repetidas consultas con su compañero de desgracia por abandonar temporalmente su aldea con intención de ganar algún dinero para vestirse, que buena falta le hacía el comprar ropa, pues con el mismo jornal que disfrutaba en su pueblo, cuando trabajaba, gracias á las simpatías de que goza con unos labradores de allí, no podían ni mal comer.

La tía Carmen, su esposa, se quedaría cuidando de una oveja que tienen, que si Dios se la guarda les servirá de una ayuda para este invierno que es cuando piensan venderla.

En el pueblo los escasos braceros que quedan son los miraflores con buenos ojos por los propietarios que les hacen el favor de darles trabajo á cambio de un tan escaso jornal que á duras penas pueden mantener sus más precisas necesidades, los demás indispensablemente han de salir á buscarse la vida. Asostumbran á ir á Oran al principiar la primavera; hacen allí la siega y vuelven á España en tiempo de dar principio la de aquí.

Las intenciones del tío Juan no eran las de estar mucho tiempo fuera de su casa. En cuanto ahorrare 15 ó 16 duros volvería, y ¡quien sabe! Si esto daba mucho ¡que caramba! seguiría unos días ó un mes mas, cuanto mas dinero llevase mejor. A ver si hace la suerte del tío Antonio.

El tío Antonio, hombre de unos 60 ó 62 años de edad, y tan económico que ni comer quisiera por no gastar mas uno de estos seres desgraciados que estarían muy á gusto bajo el dominio de un señor feudal, aun cuando éste fuera de los de horca y cuchillo y ejerciera el derecho de porra.

Dice que toda la vida de Dios ha habido *probes* y ricos, y que nosotros debemos dejar el mundo tal y como

nos lo hemos encontrado. El hablarle del mejoramiento de su clase; de los obreros en general, de la emancipación del proletariado, de la asociación como medio de perseguir y alcanzar tales fines es exaltarlo. No cree, dice, en esas tonterías, y al expresarlo así pasea una mirada de triunfo por sus interlocutores que suelen ser sus compañeros de trabajo, casi todos ellos jóvenes, y se sonríe con cara de hombre práctico y como satisfecho de sí mismo.

Y no hay que intentar el disuadirlo. Tiene mucha edad y mucha *esperien-*cia pa que le vayan con engaños. Llevo muchos años en estas correrías y es tan conocido como la ruda. Con el sudor de su frente ha llegado á juntar unas dos mil pesetillas; con que...

Más volvamos al asunto.

Acaban de llegar los individuos que componían la cuadrilla, al término de su jornada, y sentados en el llo que sobre las espaldas habían traído á guisa de mochila, se disponían á comer unas aceitunas con pan.

Bastaba al fijarse en esta pobre gente, para recibir una dolorosa impresión. Venían vestidos con cuatro guñapos mal remendados y sucios. En los pies llevaban sujetas unas alpargatas de esparto, llamadas vulgarmente *esparteñas*.

Las emanaciones que de sus cuerpos empapados por el polvo y sudor, se desprendían eran nauseabundas.

Yo conocía al tío Antonio ¡quién no le conoce! y me llegué á él para saludarle.

Tengamos presente que el tío Antonio es manigero nato. Nadie osará usurparle un puesto que por antigüedad y capacidad le corresponde. Todo el que viene con el tío Antonio está bajo sus órdenes y protección.

Después de preguntarnos por la salud, hube de fijarme en el tío Juan que lejos de formar corro y hablar con sus ocho ó diez compañeros, estaba á un lado triste y pensativo.

La natural curiosidad me llevó á preguntarle al tío Antonio, señalando al tío Juan. ¿Está enfermo? No señor, me contestó; es novato en estos trotes aunque tiene ya edad para no asustarse, pero estará pensando en su mujer. Y dirigiéndose á él: oye, no tengas *cuidado* hombre. Nosotros *toos* los años las dejamos encargados al señor cura y cuando *golvemente* nos las encontramos que no les falta ningún *prazo*.

Anda á comer ¡reconcho! que yo tengo que ir á *hablale* al amo, á ver si *toos* tenemos *entrá*. A *naide* le traen el dinero, uno es el que ha de ir á *buscalo*. Acabada que fué esta perorata se volvió á mí: Si *quiosté comé*; gracias le contesté, que sirva de provecho. Y alargando la mano, me despedí, de aquel hombre todo acero y todo nervios feliz dentro de la desgracia por su odiosa resignación nacida de una ignorancia excesiva.

Han pasado veintitantos días. Salgo á la calle y á los pocos momentos me encuentro con el tío Juan. Viene medio encorvado, la faz entristecida; el dolor ha marcado en ella su infalible señal.

No quiere detenerse, lleva mucha prisa pero le ruego que descansa un poco en mi casa, y al fin accede. A mis preguntas me cuenta el por qué salió de su casa y las necesidades de los trabajadores de su villa. Me dice que hace diez ó doce días que no ha regado por caer enfermo, y más de dos que por su boca solo agua ha entrado. Ha estado *mu* malo, y como los compañeros habían venido á trabajar, y no á cuidar enfermos, no podían asistirlo nada más que en el tajo, donde con cuatro ó seis haces de mies le han hecho una *choceja* como de unas tres cuartas de alta para que no le diera el sol, pero que á pesar de eso se achi-

charraba. Estaba, mejor, y en condiciones de poder andar, por lo que se iba poco á poco á su casa.

¿Si el hubiera sabido que no era verdad todo lo que el tío Antonio le decía?

¡Ah! No ha necesitado *medecinas*, pues solo quería mucha agua, y ésta se la daban con un poco de azúcar. Ahora sí, al venir al pueblo le han dicho que compre una botella de agua de Carabaña. Esto es muy bueno, y *miald osté* aquí la llevo. Me he tomado unas *tomas* esta mañana, y me han sentado *mu* bien.

Efectivamente en la cintura, y sujeta con la faja llevaba la botella de referencia, de cuyo contenido faltaba la mitad.

Y al tiempo de despedirnos, y después de hacerle tomar una taza de caldo sonrióse de una manera amarga, sonrisa que envolvía hechas cisco las doradas esperanzas que concibiera al salir de su ingrata tierra, á la vez que murmuró ¡Valiente agosto he echado! Dió un suave empuje para arriba al pesado mornal que de sus hombros pendía, y emprendió la marcha penosamente.

Yo quedé con los ojos fijos en él, hasta que se me perdió de vista al doblar la esquina de la calle para tomar el camino.

¡Valiente agosto ha echado! murmuré al recordar que; según yo mismo tuve ocasión de ver, entrapajadas y atadas en un extremo de la faja solo llevaba hasta doce ó quince pesetas que entregará su mujer para comprar ropa...

LEANDRO RABAL.

LIBERTINAJE DEL "CORREO IBÉRICO"

El *Correo Ibérico*, único periódico jesuítico existente en Tortosa, va tomándose ciertas libertades en su publicación nada favorables á sí mismo, como no convenientes á nuestro ideal republicano. Acostumbra copiar en sus números, artículos, párrafos ó palabras de otros periódicos sin manifestar no solamente el sentido de las frases habladas ó escritas si que también sin publicar el periódico de donde lo copia, para que de este modo no puedan sus lectores formarse idea exacta de ello y así obligados se vean á seguir los locos caprichos de sus redactores quienes según se conoce, quieren hacer ver lo negro blanco y lo blanco negro y si continúan en esta especie de libertinaje inhumano, llegará día que al publicar algún artículo en esta forma, aquellos sobre quienes recaiga la deshonra por tal publicación, ó á quienes competa la defensa de la verdad, les obligen á la retractación, ó bien hagan patente al pueblo ignorante la verdad, y entonces recaído que haya sobre ellos la justa infamia, ó se verán obligados á extinguir su periódico, ó á ser considerados como maestros del error.

No es conveniente á nuestro ideal republicano porque los elementos que combate y las personas que pretende deshonrar este periódico cuyo sentimiento innato no es otro más que el de la negra sotana del cura, del jesuita y del fraile, su fin no es otro que deshonrar á los amantes del progreso y á los principales propagandistas republicanos; pero señores redactores del *Correo Ibérico*, precisamente ustedes nos llaman embusteros, maestros del error, falsos oradores, que predicamos al pueblo lo que no creemos ni sentimos, llamamos la atención desde las columnas de nuestro periódico, para que el pueblo tortosino no crea como verdadero aquello que se

enseña tal vez en sentido muy diverso del que en sí encierran las palabras ó escritos, y que además no manifiestan el sentido y las circunstancias en que se pronunciaron ó escribieron como así lo han hecho en el número 204 de su periódico bajo el título de "Ese es Blasco," cuyas palabras copiamos á continuación para que el pueblo tortosino se entere de ello y así podamos más fácilmente presentar la crítica de dicho artículo, y esto, porque somos embusteros á pesar de que no llevamos sotana, ni hemos estudiado gramática latina con un aprobado en septiembre por misericordia, ni la filosofía con un suspense al llegar á Junio, ni la Teología con un calabazón más gordo que el primer premio de la Lotería de Navidad.

Dice pues así el *Correo Ibérico*:

"... Blasco os engaña.

El dijo un día, cuando el champagna alojó los tornillos de su hipocresía, que eso que hace con vosotros y lo que os predica no lo siente. A mí lo que me gusta—dijo—es llevar la camisa limpia, codearme con otra clase de gente. Algunos creen que cuando venga la República, yo he de querer ser ministro. Pues se equivocan. Lo que yo quiero es ser embajador para irme bien lejos de Valencia y poderme dedicar á la vida del arte."

"Ese es Blasco Ibañez. No es demócrata, ni amigo de pobres, ni tiene carne ni nervios de caudillo popular.

"Su populachería es una hipocresía inmensa; su amistad aparente con el pueblo, un medio nada más para llegar á la embajada."

He aquí apreciados lectores, un artículo que pocos días há publicado el *Correo Ibérico*, para completa deshonra del digno diputado valenciano que tanto se ha sacrificado por el pueblo. Como podreis ver los redactores de este periódico no nos dicen si el señor Blasco pronunció tales palabras en algun meeting ó reunión republicana, ni nos explica el asunto de que trataba, ni si lo ha copiado de algun artículo de periódico, ni si lo conferenció con alguna persona particular, para que de este modo no podamos examinar el sentido de estas frases y queden ellos en mas completa libertad para engañar al pueblo; pero nada me acobarde ni sus embustes, ni sus sofismas para demostrar que dado caso que tales palabras hayan salido de la boca del batallador republicano, nada desdican de su dignidad personal, ni de su democracia, por la que tanto se sacrifica.

En primer lugar, una de las palabras del Sr. Blasco que copia el *Correo Ibérico*, es que, lo que hace con nosotros y lo que nos predica no lo siente.

Bajo dos sentidos pueden entenderse tales palabras: 1.º que viendo como falso lo que hace con nosotros, no obstante, nos lo predica para engañarnos y en tal caso Blasco, es un hipócrita; Blasco no es demócrata; pero puede abarcar otro sentido y en este hablaría el Sr. Blasco y es que hace y predica lo que siente: á saber: que según la procedencia de su familia, según la nobleza de su carácter y la dignidad de su persona, debiera codearse con otra clase de gente; debiera codearse con aquellas personas cuya procedencia paterna subrayara en las páginas de la historia glorias que se sientan soberbias tal vez sobre los cetros de los Reyes y sobre las coronas de los Emperadores; debiera codearse con aquellas personas cuya ilustración, inteligencia y sabiduría, ha de ser la admiración de los siglos y el estudio de los sabios; debiera codearse, en fin, con aquellas personas cuya riqueza y dignidad pudiera disputarse con las primeras de la Nación; pero al ver que de día en día se va abusando en demasía de los sacrificios del pueblo y del sudor del trabajador, un sentimiento de caridad le impele á sacrificarse por él, á defen-

der sus derechos y á predicarles lo que deben obrar según las leyes de la natural filosofía y ¿esto no es ser demócrata, ni ser amigo de los pobres, ni tener carne ni nervios de caudillo popular? Esto es convertir su populachería en una hipocresía inmensa, y usar de su amistad aparente como de un medio para llegar á la embajada?

Señores redactores del *Correo Ibérico*, no quiero tratarles de locos, pero no sé si saben lo que dicen cuando hablan, porque me estraña muchísimo que unos hombres que hayan estudiado la filosofía tantos años y tan bien como ustedes no sepan que es democracia y á que personas deben llamarse demócratas.

Tal vez sus profesores el día que les explicaron estas lecciones les dijeran que demócratas son aquellas personas que no desean otra cosa más que reventar al pobre, abusando de los sacrificios del pueblo y del sudor del trabajador, y en tal caso, Blasco no es demócrata, porque se sacrifica por el pueblo, y solamente lo son los jesuitas, curas y frailes; pero fuera mejor que los señores redactores del *Correo Ibérico* estudiaran de nuevo la filosofía, para que aprendan á no engañar al pueblo; pues de lo contrario, es mejor que no publiquen su periódico, porque con su sabiduría deshonran la cultura y nobleza de Tortosa.

Casteliano.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio de Ramón, y con asistencia de los Sres. Ramirez, Ballesté, Fabregat, Monclús, Roch, Majó, Baiges, y Canalda, se celebró la sesión tomándose los principales acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior y varias cuentas que habían sido favorablemente informadas, por las Comisiones respectivas.

La Corporación quedó enterada, de lo recaudado durante la segunda decena del mes actual por arbitrios y consumos.

A sus instancias se dieron de alta en el padrón de vecinos, á José Aragonés, Rosa Moreso, Juan Monteverde, Francisco Bartomeu, Ramon Tomás, Cinta Arques, Vicente Querol, Francisco Tomás, Ulpiano Merino y Casimira Cartes.

La Corporación se enteró con satisfacción, de un oficio del Director del curso de trabajo manual educativo que se ha dado en Madrid, en el que se hace constar la complacencia con que se ha visto la designación del Maestro de Tortosa, D. Federico Morraja, para asistir á las clases de dicho curso.

También se dió cuenta, de un extracto de la Memoria presentada por dicho Sr. Morraja, enterándose la Corporación con suma complacencia.

Se aprobó un dictámen de la Comisión de Hacienda, oponiéndose á la concesión de una subvención.

Enteróse el Consistorio, de que el Sr. Gobernador Civil ha autorizado el gasto voluntario, de 50 pesetas, para la celebración de la fiesta del Angel.

Se aprobó un dictámen de la Comisión de Fomento, favorable á la concesión del permiso para obras, que solicitó don José Papascit. Firmada por los Sres. Ramirez, Majó, Roch y Canalda, se presentó una proposición que fué aprobada, en la cual se pide la supresión del tránsito de carros por el callejón del Angel, y que se cierre la entrada y salida con bordillos, pavimentando toda la superficie del callejón con cemento porlan, construyendo con anterioridad un

tubo de hormigon, para el desagüe.
También se aprobó otra proposición firmada por varios Sres. Concejales, que piden conste la satisfacción con que la Corporación ha visto la anchura que se dá á las aceras que se están construyendo en la calle del Angel.

El Sr. Canalda ruega se active el dictamen que ha de dar la Comisión de Hacienda, á la liquidación del ex-recaudador Sr. Martí. El Sr. Alcalde manifiesta que hará presente á la Comisión de Hacienda, los deseos del Concejal Sr. Canalda.

El Sr. Monclús pregunta la razón de que no se hayan derribado edificios denunciados como ruinosos hace mucho tiempo, contestando el Sr. Presidente, que en la próxima sesión se expondrían las razones que el Sr. Arquitecto municipal alegue sobre el particular.

El mismo Sr. Concejal pregunta si se han hallado los documentos que pidió en anterior sesión, contestando el Sr. Alcalde, que á pesar de haberse buscado en el archivo municipal, no se han encontrado todavía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las veinte horas.

Ayuntamiento de Roquetas

Bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Manuel Barberá Palau, celebró sesión el Consistorio municipal, el domingo último, con asistencia de los Sres. Gisbert, Campusano, Barberá (D. Rafael), Chavarría Bonfill, Roselló y Barberá Palau (D. José), tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

A instancia del concejal republicano Sr. Barberá Palau, se discutió la conveniencia de poner un peón caminero, para que en unión de otro y dos muchachos que facilitarán los señores Carbonell y Compañía, cuiden de la reparación y conservación del camino rodado desde el "Caragolet" hasta la entrada de la población de Roquetas, se aprobó por unanimidad, con carácter permanente, y sin que se les pueda distraer, para otras obras.

Acordose el riego del arbolado de la calle Mayor; y que á su instancia se incluya en la lista de pobres, para los efectos de la Beneficencia á doña Gaspara Llusá, y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

Conveniente es el arreglo del camino de Carreretas, puesto que á consecuencia del muchísimo acarreo de maderas estaba intransitable, habiéndose visto con gusto el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, y la cooperación de los señores Carbonell y Tejado.

El camino que desde Mas de Barberans á la carretera de Valencia principió á recomponerse hace unos tres años, desde la partida Matí de Llosa hasta la carretera, corresponde su conservación á los Ayuntamientos de Tortosa y Roquetas. De acuerdo entre ambos, se estaba reparando, cuando al llegar frente al huerto de la Punta, lo abandonó el Ayuntamiento de Tortosa, haciendo lo mismo el de Roquetas, quedando aquello mucho peor que antes, casi intransitable. ¿No podrían ponerse de acuerdo ambos Ayuntamientos y terminar el arreglo de dicho camino, ya que no faltan más que unos 200 metros?

La carretera del municipio de Tortosa, que desde la de Valencia, se dirige al arrabal de San Vicente, está intransitable; por aquella carretera á mas de los vecinos de Tortosa, pasan

los de los pueblos comarcanos, por lo cual me permito llamar la atención Sr. Alcalde, para que lo inspeccione y se convenza del abandono en que se halla.

S. BERENGER.

LO QUE DICE D. JOAQU'N COSTA

Todos seremos los carpinteros para la obra de la justicia, y en igualdad de fuerzas, contribuiremos á levantar la horca de la ley en los estrados.

El régimen liberal hizo bancarrota porque solo se escribió en la *Gaceta*, no procurando que entrañase en lo esencial del derecho, no interesándose porque repercutiese como debiera en el estómago del país.

Aquellos liberales, no vieron ó no quisieron ver, que la libertad sin garbanzas no es tal libertad, pues el que tiene la llave del estómago, tiene indiscutiblemente la llave de la conciencia.

Creo que vendrá el necesario cambio de régimen ó la intervención extranjera en lo referente á la vida exterior de nuestra nacionalidad y quizá en la interna.

El origen del problema social es que el obrero no gana lo necesario para vivir una vida medio humana si quiera.

CRÓNICA LOCAL

El *Diario de Tortosa* en su edición del sábado, y haciendo mención de la reseña que publicamos nosotros de la sesión del Ayuntamiento, le surgiere por su deducción, la sospecha de que si los señores Canalda y Monclús, vertieron algunas frases poco corteses con respecto á la prensa, y les suplica desde sus columnas que aclaren lo que haya sobre este asunto.

Nos estraña muchísimo la pregunta del *Diario* puesto que publicó un extracto de la sesión á que hace referencia, y como suponemos que si nó su Director, alguno de sus redactores tomaría las notas de la sesión podía haberlo preguntado á un reporter y hubiese sabido que dichos señores para nada mentaron á la prensa, de la cual por sus ideales son constantes defensores.

Al órgano de los jesuitas, le duele el que nuestro buen amigo el concejal Sr. Monclús, haya pedido en el Ayuntamiento de que las monjas que se aprovechan de las aguas de la fuente pública del Rastro, presenten los documentos que acrediten tener derecho á disfrutar de aquellas aguas.

Con tal motivo, la emprende contra el Sr. Monclús y el Sr. Alcalde, y amenaza con que el pueblo protestará ruidosamente contra este proceder.

Nosotros por nuestra parte, y con nosotros todas las personas imparciales, aplaudimos y aplaudiremos al señor Monclús, y á cuantos concejales cumpliendo con su deber; se preocupan de la defensa de los intereses comunales y tengan entendido los señores de el *Correo Ibérico*, que con la petición del Sr. Monclús, está identificada toda la minoría republicana de nuestro Ayuntamiento.

¿Que con qué derecho se quiere investigar el que puedan tener las monjas sobre aquellas aguas?

Con el derecho que se emplea en todos los ciudadanos, cuando se trata de intereses comunales de la ciudad.

Nuestros amigos del Ayuntamiento, no tratan dehollar ningún derecho; son los primeros en defender los de todos los ciudadanos importándoles poco, que sean quienes sean.

Si las monjas tienen derecho legal á disfrutar de las mencionadas aguas continuarán disfrutándolas; pero de lo contrario, de permitirseles el uso, en perjuicio de los demás habitantes de Tortosa seria una infracción incalificable, la cual no están dispuestos á consentir nuestros amigos.

Y de que si se hace ó nó política de parte de los concejales republicanos, en esto, nada tenemos que objetarle al colega; creemos que nuestros amigos, cumplen con sus deberes en el Ayuntamiento y con aplauso de sus electores.

Y para en adelante, procure el órgano de los jesuitas, cuando haya de atacar á nuestros amigos, ponerse de acuerdo con la lógica y no meter la pata, que es lo que hace en todos los asuntos.

Para el Ayuntamiento y para nosotros, iguales deberes tienen las comunidades religiosas que los demás ciudadanos.

Y por lo demás chille y patalee el colega, mientras el Ayuntamiento, recibe el aplauso de todo el vecindario por este asunto.

Los Debates está en babia; se conoce que el ayuno forzoso se le ha subido á la cabeza, y en vez de razonar y discutir, sobre lo que decíamos de la subasta de las obras del canal del Ebro, nos sale diciendo que nuestra conducta es poco seria y que aplaudimos en este asunto al Sr. Ayuso.

Nuestros lectores conocen nuestro criterio en este asunto.

No objetamos nada á *Los Debates*, pues de sobra conocemos sus propósitos y su táctica, pero está tan desacreditada y ha de darle tan escasos resultados, que lo mejor sería que la abandonara, que no falseara los hechos con torcidas interpretaciones y procurara no engañar al público.

EL PUEBLO podrá no ser tan sabueso como *Los Debates*, pero sí más verídico y sincero.

Tenemos entendido, que con motivo de las próximas fiestas de la Cinta, se instalará en la Plaza de Alfonso XII un círculo ecuestre.

Estos días, apesar de no haber llovido, ha refrescado bastante la temperatura.

Según se nos dice, el último domingo, al verificarse la procesión en Remolinos, un señor *curita* intransigente y despedido pretendió que unos soldados que acertaban á pasar por una de aquellas calles, faltando á lo que previenen las ordenanzas se descubrieran al pasar la procesión, increpándoles é insultándoles con alguna dureza, (cosa poco en armonía con las predicaciones de Jesús.)

Lo más chusco del caso, es que secundó la actitud del cura, uno que dijo ser oficial del ejército; de ser cierto poco debe conocer las Ordenanzas el tal señor.

Como el hecho se sucede con bastante frecuencia, y un día pueden pasar las cosas á mayores, ya que el público se indigna al ver la intransigencia de ciertos curas, sepan estos señores que según las ordenanzas del Ejército y demás disposiciones vigentes, previenen que los militares rindan armas y se descubran ante el Santísimo Sacramento, y que solo saluden militarmente al paso de las imágenes y de las autoridades que en las procesiones vayan.

La intransigencia y el absolutismo de ciertos gentes, llevaron al pueblo el año 35 á quemar los conventos, los reaccionarios, debieran haber tomado ejemplo y procurar no provocarle con sus intemperancias.

Por fin el juéves se fijaron al público, los carteles anunciadores de las fiestas de la Cinta.

El programa de festejos comprende desde el del día 3 al 10 de Septiembre. Las compañías de los ferro-carriles han concedido rebaja de precios desde las estaciones de Barcelona y Valencia á Tortosa.

El presidente del Consejo del vecino estado de Portugal Sr. Hintse Ribeiro, hablando con el periodista señor Morote sobre la cuestión clerical, díjole:

Que su gobierno con un solo decreto, el de Abril de 1901, poniendo en vigor las leyes del 34 que no permiten la existencia de frailes en Portugal, terminó con toda clase de tocas y saiales.

Es de advertir que el gobierno que preside el Sr. Ribeiro es conservador.

Maura al interpenito, diría al enterarse de los actos de su vecino compañero: Señores, hemos ya llegado al siglo de confusión de las ideas, pues mi colega portugués, conservador cual yo, entiende nuestras ideas dejándose arrastrar por el demonio del siglo, más yo celoso de nuestra tradición é historia, hago honor á mis tendencias conservando frailes, monjas y demás espiritual fruto de los tiempos, pues lo primero que debo conservar es la salvación de las almas con el auxilio de San Pedro.

Hoy hemos podido admirar en los sitios de costumbre los preciosos carteles anunciadores de las corridas que tendrán lugar en esta población en los días 5 y 8 del venidero mes de Septiembre, las que segun noticias que hemos adquirido el empresario, nuestro amigo particular Alberto Escobar ha adquirido unos buenos toros de gran lámina, para ambas corridas y los espadas *Guerrero*, *Valenciano*, *Albaradito* y *Flores* están ganosos de que el público de ésta ciudad les aplauda, con todo lo cual es de esperar que en ellas veremos algo bueno en las lidias que se nos anuncian.

CHARLA

Con que en La Junquera (Gerona) dicen los secuaces de D. Antonio que Salmerón y M. Alvarez han hecho abortar la revolución por sus tratos con los monárquicos... ¡pillines!... De manera que creéis que nuestros diputados pueden tratar con los vuestros... ¡plancha!...

Lo que ocurre es que ustedes y otros... que nos llamamos... no han podido penetrar en ese misterio y están rabiando...

Una vez conocido... cualquiera trata con quien puede venderlo.

Y que no tendrían ustedes buenos ratos si fuera verdad que Salmerón les dirigiera la palabra.

¡El que quiera saber, etc.!

Los Sres. Moret y Villaverde vuelven á aproximarse, pero no pasarán de ahí.

Se harán el amor, no se casan jamás.

Hay incompatibilidad de sexos.

En San Sebastián, la prensa sólo se ocupa de los pasos que da el señor Dato, que va resultando ser el héroe del día.

Con daño para el Sr. Romero Robledo... y quién sabe si también para Maura.

Que de todo... puede haber.

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Meneada, 24 - TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANU CIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DOÑ RAMON NAVARR

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballeras y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTÓN DELAMOTTE

GRANDES CANTERAS Y TALLERES

Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con **ROLLO (RODIT) DE GONDALL, ULLDECOA y MONTJUCH.**

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en ferro-carriles, carreteras y puertos.

DIRECCION: CALLE SAN BLAS, 9
TORTOSA

H RINAS, SALVADOS Y CEREALES

Depósito de guanos y primeras materias

ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLAS, NÚMERO 11, TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro
GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas y toda clase de bebidas, elaboradas con el bicarbonato sosa.—Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos.—Zarzaparrilla clase 1.ª—Brea Munera clase 1.ª—Cerveza alemana, tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc. Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.